

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Estructura de la prueba: la prueba se compone de dos opciones "A" y "B", cada una de las cuales **consta de 5 preguntas** que, a su vez, comprenden varias cuestiones. Sólo se podrá contestar a una de las dos opciones, desarrollando íntegramente su contenido. En el caso de mezclar preguntas de ambas opciones la prueba será calificada con 0 puntos.

Puntuación: la calificación máxima total será de 10 puntos. Se indica en cada pregunta la puntuación parcial que le corresponde.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

No puedo evitar la simpatía que siento por los falsificadores brillantes. Brillante tenía y tiene que ser Baptista da Silva para haber hecho creer a todo un país que era un experto de la ONU en la recuperación de los países europeos del sur. Falso economista de una extinta universidad, la Milton Wisconsin, se fue colando en clubes de opinión hasta terminar en la tele de estrella invitada. Siguiendo ese consejo irritante que prestan los privilegiados a los humildes, Baptista da Silva se reinventó a sí mismo y en un tiempo récord pasó de ser presidiario a celebrado economista. Y como el público está hambriento de que le digan que esquilmando los bolsillos de la gente común es imposible que la economía se recupere, aplaudió las sencillas pero contundentes palabras de este hombre, que parecía estar dispuesto a convertirse en un mensajero eficaz entre las altas instancias y el pueblo descontento.

Cómo cuadra todo cuando se escucha lo que se desea. A los que exponen públicamente sus opiniones les vemos cara de sabios si estamos de acuerdo con ellos; pero si al día siguiente adoptan una postura contraria a la nuestra somos capaces de apreciar en su rostro los rasgos del cretinismo. Vemos lo que queremos ver. De eso somos conscientes quienes tenemos por oficio decir que lo que pensamos. Nunca somos tan brillantes ni tan cretinos como nos juzgan, y por días nos sentimos algo falsificadores, defensores de una opinión que no dominamos.

De cualquier manera, después de leer la sin par historia del falso economista llego a la conclusión de que algo sabía el hombre; sus opiniones eran una simplificación de las de Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de Economía, cuyo último artículo llevaba por título "La desigualdad lastra la recuperación". Tal vez Baptista no conocía la letrilla pero sí la musiquilla y la supo tararear con gracia..

Elvira Lindo, *Falsificadores*

Cuestiones

- 1) Determine el tipo de texto y sus características lingüísticas. (2 puntos)
- 2) Analice sintácticamente la siguiente oración: *No puedo evitar la simpatía que siento por los falsificadores brillantes.* (2 puntos)
- 3) Analice la estructura morfológica de *cretinismo* y *simplificación*, e indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen. (2 puntos)
- 4) Explique el concepto de sinonimia y proponga un sinónimo de las palabras *hambriento* y *brillantes*. (2 puntos)
- 5) Principales etapas históricas del español. (2 puntos)

OPCIÓN B

La asunción de competencias por parte de las comunidades autónomas españolas en el campo de la economía ha sido muy rápida, especialmente en lo que se refiere al gasto público. De hecho, la estructura del gasto en nuestro país es especial en el contexto internacional porque el porcentaje del gasto público que controla la Administración Central es más reducido que el de otros países de larga tradición federal, como los Estados Unidos o Alemania. Y, dado que el nivel de gasto de las Administraciones locales es relativamente bajo en España, resulta que el peso fundamental del gasto público recae en las comunidades autónomas. Si excluimos los gastos financieros y los de Seguridad Social, las comunidades autónomas controlan hoy más gasto que el Estado y las Administraciones locales juntas. Por otra parte, las Autonomías han emprendido un camino peligroso del que la Administración Central parece que estaba ya de vuelta hace algún tiempo: la creación de un sector público empresarial que ha llevado a hablar a algunos economistas de un nuevo sector público empresarial e incluso de la reconstitución del INI en las comunidades autónomas.

El resultado de este gran proceso de descentralización económica es complejo y tiene aspectos positivos y negativos. Entre los negativos, he mencionado ya algunos, como el crecimiento del sector público autonómico y una mayor intervención de los gobiernos autonómicos en la economía, que ha llevado tanto a empresarios como a economistas a hablar de un serio peligro de ruptura de la unidad de mercado. Pero hay que llamar también la atención sobre aspectos positivos de la descentralización de la política económica y señalar que no todas las medidas particulares de las autonomías rompen la unidad del mercado. Una de las cosas que hemos aprendido en España en los últimos años es que la competencia fiscal entre comunidades autónomas funciona. Y esto es muy positivo. No sólo para quienes aplican medidas que favorecen a sus ciudadanos, sino también para los residentes en otras regiones, cuyos gobiernos autónomos nunca hubieran aplicado tales medidas. Si comunidades como Madrid o Valencia no hubieran reformado los impuestos de sucesiones y donaciones, no se habrían producido las reformas —más tímidas— de otras comunidades en este campo. Si Madrid no hubiera plantado la eliminación del impuesto sobre el patrimonio, el Estado no lo habría suprimido.

Francisco Cabrillo, "Cinco claves de la economía española"

Cuestiones

- 1) Determine el tipo de texto y sus características lingüísticas. (2 puntos)
- 2) Analice sintácticamente la siguiente oración: *Si excluimos los gastos financieros y los de Seguridad Social, las comunidades autónomas controlan hoy más gasto.* (2 puntos)
- 3) Analice la estructura morfológica de *descentralización* y *empresarial* e indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen. (2 puntos)
- 4) Explique el concepto de sinonimia y proponga un sinónimo de las palabras *complejo* y *contexto*. (2 puntos)
- 5) Las otras lenguas de España. (2 puntos)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se subraya la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Por ello, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

GUIÓN DE RESPUESTAS

OPCIÓN A

Cuestiones

1) Determine el tipo de texto y sus características lingüísticas. (2 puntos)

Explicará las características lingüísticas y estilísticas relevantes del texto. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario): repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale su función en el texto.

2) Analice sintácticamente la siguiente oración: *No puedo evitar la simpatía que siento por los falsificadores brillantes.* (2 puntos)

Se valorará con 1 punto el análisis interoracional y con un punto el análisis intraoracional.

3) Analice la estructura morfológica de *cretinismo* y *simplificación*, e indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen. (2 puntos)

Cretinismo: sustantivo, palabra derivada, formada por el lexema cretin-, el sufijo -ismo.

Simplificación: sustantivo, palabra derivada, formada por el lexema simpl-, el sufijo -ificar y el sufijo -(a)ción.

Se valorará, además, la pertinencia de las explicaciones que dé el alumno acerca de los procesos morfológicos, más allá de la mera identificación de elementos.

4) Explique el concepto de sinonimia y proponga un sinónimo de las palabras *hambriento* y *brillantes*. (2 puntos)

1 punto la definición, = 0,5 la indicación de un sinónimo o una expresión que pueda sustituir contextualmente a la palabra por la que se pregunta.

Hambriento: avido, deseoso...

Brillantes: perspicaz, hábil...

5) Principales etapas históricas del español. (2 puntos)

Se valorará que el alumno demuestre un conocimiento suficiente de las principales etapas del castellano y aporte algunas características fundamentales de cada una de ellas.

OPCIÓN B

Cuestiones

1) Determine el tipo de texto y sus características lingüísticas. (2 puntos)

Explicará las características lingüísticas y estilísticas relevantes del texto. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario): repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En

ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale su función en el texto.

2) Analice sintácticamente la siguiente oración: *Si excluimos los gastos financieros y los de Seguridad Social, las comunidades autónomas controlan hoy más gasto.* (2 puntos)

Se valorará con 1 punto el análisis interoracional y con un punto el análisis intraoracional.

3) Analice la estructura morfológica de *descentralización* y *empresarial* e indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen. (2 puntos)

Descentralización: sustantivo, palabra derivada, formada por el prefijo des- lexema centr-, el sufijo -al, el sufijo -izar y un sufijo -(a)ción.

empresarial: adjetivo, palabra derivada, formada por el lexema empres-, el sufijo -ario, y el sufijo -al.

Se valorará, además, la pertinencia de las explicaciones que dé el alumno acerca de los procesos morfológicos, más allá de la mera identificación de elementos.

4) Explique el concepto de sinonimia y proponga un sinónimo de las palabras *asunción* y *contexto*. (2 puntos)
1 punto la definición, = 0,5 la indicación de un sinónimo o una expresión que pueda sustituir contextualmente a la palabra por la que se pregunta.

Complejo: difícil, complicado...

Contexto: marco, escenario...

5) Las otras lenguas de España. (2 puntos)

Se valorará que el alumno demuestre un conocimiento suficiente de las principales etapas del castellano y aporte algunas características fundamentales de cada una de ellas.